SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6118

Santa Fe, domingo 16 de octubre de 1921

EL JURADO

Su falta en las instituciones jurídicas de la república, nos cataloga como pueblo atrasado

Tiene razón cabal el profesor doctor Jofré, en su defensa del jurado, como institución jurídica de civilización. Los países que como el nuestro no lo tienen, se han quedado en la mitad de la escala de evolución que señala la jurisprudencia. La justicia en lo criminal, no puede cumplirse con la extensión que merece, constreñida en sus aplicaciones permanentes. La abogacía tampoco. en consecuencia, puede ser una profesión científica, dado que el abogado no necesita de otro ingenio, ni de otra reflexión, que los que se encuentran registrados en los preceptos del código. En sus alegatos no ha menester de la psicología. Todo su interés defensivo o convativo consiste en ponerse de acuerdo con los testigos para que éstos se burlen del sagrado juramento por medio de falsos testimonios.

Con el jurado las cosas pasarían de otro modo. El abogado defensor de un delincuente cualquiera, tendría que probar la irresponsabilidad del sujeto y convencer de la misma a los hombres que fijan la sentencia o absuelven, luego de haber escuchado los informes en pro y en contra. Necesitaría de más ciencia, de más cultivo intelectual, de más mérito intelectivo. Cierto es que la ciencia del abogado defensor, es en gran parte sofística; para el sofisma también es generador de verdades y de experiencias. En los países donde el Jurado se encuentra instituído, los abogados defensores consagran sus alegatos, más sentimentales que jurídicos, a convencer a sus miembros de la inocencia de sus defendidos, a persuadirlos, a enternecerlos. Hay veces en que un abogado listo hace de los hombres del jurado, otras tantas Magdalenas. Se conmueven y lloran. La libertad del procesado, entonces, es segurísima.

Sujetos que han cometido delitos horribles, salen del tribunal declarados inocentes. Juzgado en esta faz, el jurado es defectuoso, tiene que serlo necesariamente, pero más defectuoso, muchísimo más, es el procedimiento permanente. El jurado es susceptible de corregir sus defectos sentimentales, merced a una mayor cultura de sus compuestos, pues entonces el sofisma abogadil no ejercería la sugestión plena o un pleno dominio en su alma.

La institución jurídica que puede oponerse, como más superior al jurado, es la de la condena condicional. Por ella se estudia al delincuente y no al delito. El delincuente, haga lo que haga, podrá estar poco o mucho tiempo recluído, según sus condiciones personales, su conducta, su normalidad mental y orgánica. Las condiciones del sujeto son las que reglan el tiempo de su condena. Las especulaciones sobre jurisprudencia no han encontrado otra evolución más elevada que la que supone la condena condicional. Tardará quién sabe cuánto en establecerse en los países civilizados, pero es indiscutiblemente la más humana y la que mejor asegura la defensa de la sociedad.

El profesor Jofré hace un gran servicio al país con su cruzada por la institución del jurado, tanto por el progreso jurídico que comporta, como por el bien de selección que introduciría en el gremio de los abogados. Su número se limitaría en seguida. La carrera de derecho no enamoraría a tanta gente, pues entonces se necesitaría vocación y un conjunto de cualidades que no todos los hombres reunen. Hoy, cualquiera estudia la abogacía. La república se está llenando de profesionales de esta clase, con gran perjuicio de ellos mismos. Y como no es una ciencia en el sentido que toda ciencia tiene, ciencia de especulación, de investigación y de concreción, pocos son los abogados que logran distinguirse, ahogados por el medio ambiente o por los rutinarios procedimientos de la justicia invariable.

La implantación del jurado en el país es de suma necesidad, por el avance de progreso que supone y por el bien que en su propia defensa obtendría la sociedad, amén de la dignificación que traería aparejada de un gremio cuyos ejercicios debe hacerlos a base de talento y no de rutina.

OBRAS PUBLICAS PARA NUESTRA PROVINCIA

El gobernador de la provincia, doctor Mosca, se ha dirigido a la dirección general de puentes y caminos de la nación, interesándola a los efectos de que cuanto antes se inicie la construcción del puente en Malabrigo.

Asimismo pide que si es posible a la mayor brevedad se inicien los estudios preliminares para los trabajos de construcción del proyectado camino de Sarmiento a colonia Felicia.

———ooo()ooo———

LA INDUSTRIA DE LA GRANJA

PREMIO DEL P. EJECUTIVO

El poder ejecutivo de la provincia dió el siguiente decreto:

Santa Fe, octubre 13 de 1921. — Vista la nota de la Sociedad Rural de Rosario solicitando le sea acordado un premio para el concurso de gallinas ponedoras a iniciarse en esa ciudad el 15 del corriente mes y considerando: que este gobierno ha sostenido la necesidad de fomentar y estimular en toda forma la industria de granja, se resuelve:

Artículo 1.o — Acordar a la Sociedad Rural de Rosario una incubadora de doscientos huevos como premio para ser adjudicada al lote de aves de raza de carne y huevos expuesto por un agricultor de la provincia que obtenga el record dentro de la categoría a que corresponde.

Art. 2.o — Inscríbase, hágase saber y archívese. — MOSCA — Agustín Araya.

EL DANTE

Conmemoración del VI centenario

Conmemoración del VI centenario

Dignos del genio inmortal que floreció en Italia, serán los festejos que se efectuarán hoy celebrando el VI centenario de Dante. La colectividad italiana patriota y amorosa de sus glorias nacionales, sabrá imprimir a los festejos todo el color de su alma.

He aquí algunos detalles de los números de hoy:

Por el F. C. C. A., llegará hoy a las 11.20, el doctor José Martinoli, profesor de la Universidad de Córdoba, invitado por el Comité Italiano, para la conmemoración del VI centenario de Dante.

Tendrá a su cargo la oración conmemorativa del gran poeta. Las relevantes dotes oratorias del conferencista, prometen una nota de elevada cultura en el acto a realizarse hoy en el teatro municipal, a las 17.30 horas.

En representación de la intelectualidad santafecina, a la cual dicho comité quiso dar la justa representación que le corresponde, hablará el presbítero Alfonso Durán, del colegio nacional de Santa Fe.

Han sido especialmente invitados a la conmemoración el señor gobernador de la provincia, sus ministros y demás miembros del P. E., y el intendente municipal y Concejo Deliberante, los doctores, profesores y alumnos de la Universidad y demás institutos educacionales, el presidente y vocales del Consejo de Educación de la provincia, los representantes de la prensa, etc.

En representación de los institutos superiores, concurrirán 5 alumnos de cada escuela, especialmente invitados.

Concurrirán en corporación los alumnos y personal docente de la escuela que patrocina la sociedad Dante Alighieri, ofrendando ramos de flores a la efigie de Dante, que estará expuesta en el vestíbulo del teatro municipal.

La sociedad expresada, ha reeditado en un folleto la biografía del poeta, escrita por el gran pensador italiano Giuseppe Mazzini, desterrado en Inglaterra, y publicada para los obreros italianos de Londres, el 15 de septiembre de 1841.

Es una pieza de especial valor histórico literario.

—La presidencia de la sociedad Dante Alighieri ha dirigido a sus asociados la siguiente invitación:

Santa Fe, 12 ottobre 1921. — Egregio Sig. Consocio:

Mi pregio invitare la S. V. a voler assistere alla commemorazione del VI.o Centenario del Sommo Poeta d'Italia "Dante Alighieri" nel cui Nome auspicia la Nostra Società, quella patriottica fede che mantiene alto in noi il culto alla Patria.

La Commemorazione si effetuerà nel Teatro Municipale il giorno di Domenica 16 corr. alle ore 17.30 (5.30 p. m.)

Commemorerà il Poeta, il dottor Giuseppe Martinoli.

E dovere di italiano "onorare l'Altissimo Poeta". — Il presidente, G. Prosa.



Mascarilla de Dante — Publicamos la reproducción de la mascarilla artística que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Roma, pieza de especial valor histórico, que la Sociedad Dante Alighieri de Santa Fe ha solicitado, para conservar en su biblioteca como recuerdo del VI.o centenario de Dante.

CONTAGIO

El congreso se ha contagiado con el poder ejecutivo en materia intervencionista

Ya no es el poder ejecutivo el que decreta intervenciones por política o por sistema, sino que le acompaña el congreso en la cruzada regeneradora. Las cámaras, contagiadas por la atmósfera espiritual del ejecutivo, también sancionan leyes de intervención por los móviles más pequeños. Ved, por ejemplo, a Salta y a San Luis. A cada una de estas provincias, es la tutela del poder legislativo nacional la que se ha impuesto. Ha visto en ellas la subversión de los poderes republicanos, entuerto que ha querido enderezar. Por este motivo que siempre le ha crispado los nervios al doctor Castellanos, ha sido mandado un tutor a Salta. El doctor Castellanos, hombre que en asuntos de gobierno tiene sus principios y su credo, ha renunciado la investidura de la primera magistratura salteña. Era lo que por su parte correspondía.

La gobernación del reputado poeta has ido una de las más accidentadas que registran los anales provincianos. Su fuerza, como hombre de gobierno, ha sido dinámica. Ha roto con las leyes sedentarias que caracterizan a los gobiernos de las lejanas provincias, convirtiéndolos en tranquilos burócratas. Y como apóstol de un nuevo verbo político, el doctor Castellanos ha desafiado a la polémica al mismo presidente de la república, ha querido formar alianza de resistencia con otros gobernadores y hase indignado frecuentemente ante la influencia federal y su decisión de mandar intervenciones a todas partes, como quien manda mensajes de bienandanzas. El doctor Castellanos deja en Salta y en el país una huella profunda. Pero en sus luchas por las autonomías provinciales, acaso no pensara que fuera el congreso el que mandara la intervención a la provincia de su gobierno. Continuamente la ha estado esperando del presidente, quien no ha querido darle tal satisfacción tal vez para no arrancarle a su lira una nueva página de combate.

Así las cosas, ha sido el congreso el que ha dispuesto que el poder federal mande un representante a Salta, para que asuma la dirección de aquel Estado. El congreso, pues, se ha contagiado. La política penetra en las almas por sus vicios y no por sus virtudes. El vicio crea partidarios. Sin el zorro astuto y goloso que supone, los partidos serían nombres y no compuestos de individuos. Pero sorprende que los dos altos cuerpos colegiados del congreso se dejen arrastrar tan fácilmente por la imitación. Tendremos, a no dudarlo, una prolongada era de intervenciones. El poder legislativo que ha censurado tanto el procedimiento en manos del señor Irigoyen, ahora lo hace suyo y lo erige en dogma. Varias veces lo lleva ya esgrimido, tocando últimamente sobre Salta y San Luis.

Acerca de la provincia en segundo término mencionada, se dice que el ejecutivo rectificará la ley de intervención sancionada por el poder legislativo. En vez de general, la hará parcial. En San Luis no debe intervenirse todo el Estado, según piensa el presidente, sino algunos órganos que se han apartado del ritmo de su función. Otra consecuencia podemos deducir de este punto de mira presidencial. Es que el mismo instrumento que al jefe del ejecutivo le ha sido tan eminentemente simpático, en poder de otra gente le desagrada, le resulta repulsivo y hasta odioso. Los dos sentimientos son de una humanidad común. Lo que nosotros hacemos como bien hecho, se nos antoja malo si lo hacen otros. Si el tiempo que le queda a la presidencia actual no fuera tan corto, veríamos transformarse al señor Irigoyen en celoso e intrépido defensor de las autonomías de las provincias, siempre que el congreso siguiera deslizándose por la pendiente de las intervenciones. Se cambiarían las tornas o los papeles. Ya tenemos un principio. Es la rectificación de la ley intervencionista sancionada para San Luis y un mensaje explicativo que el presidente mandará a las cámaras, alegando la dureza en que sería tratada aquella provincia, digna, muy digna, por consideraciones fáciles de demostrar, de que siga en el disfrute autónomo de sus instituciones y de la libertad a que tiene perfectísimo derecho.

EL SALARIO MINIMO

y el personal del Central Norte

Entre el personal inferior del Central Norte se nota inquietud por las dudas en que se encuentran sobre si serán o no incluídos dentro del sueldo mínimo establecido en el presupuesto nacional.

Esta ley, exceptúa sólo al personal de enseñanza, pero como los ferrocarriles del Estado tienen su presupuesto especial, surge la inseguridad sobre la interpretación que dará el ministerio de hacienda a la ley de gastos.

Dentro de lo justo y de lo equitativo, ese personal tendría derecho de gozar del actual sueldo mínimo y así pensamos lo ha de comprender también la contaduría nacional.

Sin embargo, como hasta la fecha nada se sabe sería conveniente que los jefes de ese ferrocarril recabaran una declaración categórica de las autoridades nacionales.

Es sabido que los ferroviarios tienen siempre exceso de trabajo y su labor es de las más agotantes, luego no sería correcta su exclusión en las mejoras acordadas con tanta justicia por la ley de presupuesto para aquellos empleados inferiores que tienen una jornada de labor de no menos de 48 horas por semana.

Sobre este mismo asunto, los empleados y obreros del ferrocarril Central Norte de esta ciudad, han dirigido al presidente de la república el siguiente despacho telegráfico:

Al excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen.—Capital federal.

El personal de empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado, con residencia en Santa Fe, que suscriben, se permiten unánimemente tener el alto honor de dirigirse al primer magistrado de la nación para expresarle su más sincero reconocimiento por la inclusión entre los beneficiados con el aumento proporcional de sueldos y salario mínimo que acuerda la reciente ley de presupuesto nacional, para los modestos servidores del Estado, como nosotros; disposición legal ésta que aún cuando fué sancionada por el honorable congreso, a patriótica insistencia de la cámara de diputados en su selecto núcleo y mayoría de miembros radicales, por cierto, es innegable que el espíritu de refinada nobleza y altruismo sin igual de V. E. la hubo inspirado, evidenciando así una vez más, que sabe interpretar fielmente y hacer verdadera justicia a las legítimas aspiraciones del pueblo, que tan dignamente gobierna.

Cúmpleme, pues, la honrosa satisfacción de reiterar a V. E. nuestra profunda gratitud por el beneficio señalado que en buena hora llega en auxilio de nuestras necesidades más vitales que degeneraban ya en una precaria situación de la vida, aprovechando la ocasión para presentarle respetuosamente nuestras sinceras felicitaciones con motivo de haber cumplido recientemente su quinto aniversario de gobierno, enviándole a la vez un caluroso aplauso por la alta política de legalidad, orden y justicia desarrollada en ese lapso de tiempo, al par que significamos a V. E. nuestra más decidida adhesión en tal concepto, que sin duda ha de ser invariable norma hasta el final de su período constitucional.

Haciendo votos por la felicidad personal de V. E., nos complacemos en presentarle nuestros respetos y más distinguida consideración.

———ooo()ooo———

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ayer tarde reunióse en el local de nuestro colega "El Litoral" la comisión directiva de la Asociación de Periodistas. Asistió a la misma el señor Alejandro Berrutti, presidente de la institución similar rosarina.

Las resoluciones adoptadas por la C. D. de la asociación son las siguientes:

Dejar constituida la C. D. de la misma comunicando su instalación a los diarios, centros e instituciones afines de la provincia.

—Aceptar la renuncia de don Salvador Espinosa como vocal de la comisión, expresándosele el deseo de que colabore en el nuevo centro en la medida de su mejor voluntad.

—Nombrar una comisión especial que tendrá a su cargo organizar beneficios para la Asociación de Periodistas.

—Dirigirse a los diarios de la localidad solicitándole se conceda a la asociación un espacio en los diarios a fin de licitarlo como aviso.

—Dirigirse al jefe de policía local expresándole el deseo de que se reglamente con precisión el sistema informativo destinado a la prensa. Al mismo tiempo se encargó a un miembro de la comisión informara sobre un conflicto producido entre un periodista local y un empleado de policía.

—Solicitar a las casas de comercio de la localidad, se concedan rebajas a los miembros de la asociación sobre los artículos en venta.

En la próxima semana se volverá a reunir la comisión, a cuyo fin se habilitó un local provisorio de la calle San Martín 785, cedido por el señor Salvador Caputto.

POR FALTA DE ESPACIO

El exceso de material y la falta absoluta de espacio, nos obliga a suspender para mañana la crónica de las dos últimas conferencias pronunciadas por el doctor Jofré; el balance del último ejercicio de la sociedad Amigos de la Infancia, y crónica respectiva; el juicio sobre los acontecimientos producidos en la jefatura del Central Norte; un comunicado del subsecretario del ministerio de hacienda señor Doldán; la crónica completa del festival realizado en la Casa del Pueblo y una aclaración del sindicato de sastres.

Mañana publicaremos tan importantes informaciones.

———ooo()ooo———

EL PARQUE ESCOLAR

Su nueva dirección

Por decreto de ayer el poder ejecutivo de la provincia ha nombrado director del Parque Escolar al señor Raymundo Peña, en reemplazo del señor Guillermo Saravi.

Es una designación acertada de la cual es dable esperar una acción eficiente ya que en el Parque Escolar veníanse poniendo en práctica procedimientos que dejaban mucho que desear y originaban protestas. Basta decir, para reafirmar lo que dejamos expuesto que los niños eran expulsados del Parque, cosa que en lo sucesivo, bajo la dirección del señor Peña, no sucederá, encaminándolo por su verdadera senda y a los fines que ha sido creado.

———ooo()ooo———

EL ESTADO SANITARIO

Información del Consejo de Higiene

El Consejo de Higiene de la provincia continúa dedicando preferente atención a cuanto atañe a la salud pública. La tarea de la vacunación continúa habiéndose intensificado en esta ciudad y en la campaña.

—Ayer el Consejo Nacional de Higiene remitió 2.000 placas para la vacunación.

—Numerosas comisiones de fomento se dirigen al Consejo pidiendo placas, así como no pocos hacendados y médicos formulan idéntico pedido.

En su reciente sesión se ha tomado nota de numerosos acuses recibo de envío de placas a pueblos del interior.

—Se informa que el estado sanitario, actualmente es bueno.

———ooo()ooo———

LA OFICINA DE CORREOS DE CORONDA

Desde hace tiempo es una aspiración general del pueblo de Coronda, que la oficina de correos sea elevada de categoría. Ayer, el gobernador Mosca, en una nota dirigida al director general de correos y telégrafos, solicita que el anhelo de aquel vecindario se traduzca en un hecho elevando de categoría a esa oficina.

Dada la importancia de la localidad mencionada, el movimiento que existe, es justa la petición que se formula.

———ooo()ooo———

CONFERENCIAS EN AVELLANEDA

El subsecretario del ministerio de instrucción pública y agricultura, señor Pedro T. Canela, dará hoy en colonia Avellaneda, una conferencia sobre el cultivo del maní. El agrónomo regional señor Fernández, que acompaña al nombrado, dará también una conferencia sobre la industria láctea y sus derivados.

LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

EL DOCTOR COSTA SE HACE CARGO DE LA CARTERA

Como estaba anunciado, tomó posesión del cargo de Subsecretario del Ministerio de gobierno, el doctor Ignacio Costa, prestando el juramento de ley.

Al acto asistieron los ministros, jefe de policía, intendente municipal, senador Bullo, fiscal de estado, miembros del Concejo Deliberante y otras muchas personas.

Después se firmó un decreto encargando al doctor Costa de la Cartera de gobierno.

Información telegráfica del exterior

LOS ESPAÑOLES ALCANZAN UN NUEVO TRIUNFO EN MARRUECOS — SERAN INTERESANTES LAS SESIONES PROXIMAS PARLAMENTARIAS — EL CONGRESO SOCIALISTA DE MILAN — EL TRATADO WIESBADEN — DIVERSAS NOTICIAS

Nuevo triunfo español

MADRID, octubre 15. — Informan de Melilla que el ejército español prosigue en avance victorioso en Marruecos haciendo retroceder a los combatientes rebeldes moros, que sufren graves pérdidas.

Hoy a las 11 horas la posición Buguen gain ha caído en poder de los españoles.

Disidencia en el gabinete español

MADRID, octubre 15. — A pesar del desmentido hecho por el ministro de gobierno respecto de los rumores circulantes que decían que existía disidencia en el gabinete, se asegura que el ministro de hacienda señor Cambó, se muestra desagradado por los proyectos de gastos del ministro de guerra, señor La Cierva, con destino a Marruecos.

De resultar verídica esta disidencia, la crisis total del gabinete Maura podría ocurrir en el momento menos pensado, o cuando una crisis parcial ministerial.

Sobre el desastre de Marruecos

MADRID, octubre 15. — Las próximas sesiones que celebrará el parlamento, prometen ser en extremo interesantes, de gran repercusión en toda la península y muy sensacionales.

El asunto del desastre de Marruecos, que se encuentra en investigación, promete ser el más rico en incidencias resonantes. Por el momento, el señor Villanueva ha declarado que durante el debate que provoque el asunto marroquí, presentará documentos sensacionales relacionados con el desastre.

Por estos motivos la expectativa pública aumenta a medida que se acerca el día fijado para sesionar.

La matanza del mes de julio

MADRID, octubre 15. — Entre las localidades de Tanina y Buguengaib, han sido encontrados los cadáveres de los soldados españoles caídos en la matanza del mes de julio, en completo estado de putrefacción.

Los cuerpos de éstos indican la saña que han manifestado los rifeños; hállanse casi enteramente desvestidos, y mutilados horriblemente.

Es tan elevado el número de cadáveres que se necesitarán varios días para darles sepultura.

El rey inglés

ROMA, octubre 15. — En esta capital se anuncia que el rey Jorge de Inglaterra visitará, muy en breve, a esta capital.

El congreso milanés

ROMA, octubre 15. — El congreso socialista de Milán votó una moción maximalista unitaria.

Las sesiones son muy agitadas y llenas de incidencias.

Pro Liga de las Naciones

ROMA, octubre 15. — El senador Ruffini ha sido elegido para ocupar la presidencia de la asamblea pro Liga de Naciones.

El número de delegados asistentes es muy importante, y se hallan representadas instituciones de gran valimiento.

El señor Villegas

LONDRES, octubre 15. — Hoy embarcóse con destino a la Argentina el secretario de la legación argentina, señor Villegas. Este se propone pasar una corta temporada en su patria, por exigirlo así diversos e importantes asuntos que le atañen.

Acerca del asunto silesiano

LONDRES, octubre 15. — Es resolución de los aliados de empezar a aplicar el corte dado por el Consejo de la Liga de las Naciones al conflicto alto silesiano, desde el día jueves, pues para ese día ya estarán notificados los gobiernos de Berlín y de Varsovia.

Es muy posible que la guarnición aliada en Alta Silesia sea aumentada para evitar que el orden sea alterado, pues es muy grande la agitación que reina entre los alemanes de Silesia.

Desmentido

BERLIN, octubre 15. — La noticia que se publicó asegurando que el ex jefe del Estado Mayor de los ejércitos del ex imperio, general Ludendorff, había sido asesinado, ha sido desmentida.

El tratado de Weisbaden

BERLIN, octubre 15. — Todos los diarios alemanes, sin distinción de partido, dicen que la solución que los aliados han dado al tan zarandeado asunto de Alta Silesia, es completamente injusto y revela el más grande desatino que los aliados pudieran cometer porque Alemania se verá en la imposibilidad de cumplir con las exigencias impuestas por el tratado de Versalles.

Dicen que el tratado de Weisbaden no debe ser cumplido.

Las negociaciones anglo-irlandesas son postergadas

LONDRES, octubre 15. — La conferencia que se debía celebrar entre los delegados ingleses e irlandeses, ha sido postergada hasta el lunes a las 15.30 horas.

Esta postergación no tiene un significado político y los dirigentes sinnfeinistas la atribuyen a la pasión de los ingleses por guardar los "fines de semana". Los delegados irlandeses ridiculizan las noticias sensacionales sobre los nuevos uniformes que se dice se han mandado hacer para una compañía de tropas republicanas, que vendrían de Irlanda a Londres para escoltar a la delegación en su regreso a la Verde Erín, cuando se haya ajustado la paz.

CAPITAL FEDERAL

El canciller uruguayo — El pedido de los obrajeros del norte — Plazo al gobierno — Los restos del aviador Barrufaldi — Bolsa de Cotizaciones — Baile

BUENOS AIRES, octubre 15. — El canciller uruguayo, doctor Buero, partió para Mendoza y seguirá luego a Chile, viajando en tren especial.

—El P. E. resolverá en estos días el pedido formulado por los obrajeros tendiente a mejorarles la situación crítica por que atraviesan.

—La Confraternidad Ferroviaria ha dado un plazo prudencial al ejecutivo nacional, para que se expida sobre la cuestión de escalafones y remoción del directorio de la Caja de Jubilaciones, que ella le planteará, y evitar así mayores descontentos entre los adherentes al gremio.

—El cadáver del sargento Barrufaldi, será sepultado en San Miguel, rindiéndosele los honores militares. El acto del sepelio se llevará a cabo con la asistencia de todos los aviadores civiles y militares.

—Inauguróse la Bolsa de Cotizaciones de productos nacionales.

—En el Coliseo se verificó un gran baile, organizado por el Círculo de la Prensa, en honor de las delegaciones de football.

Viaje del secretario de la comuna—Partido de football — Exportación a Bélgica — Asambleas políticas — Pedido de los obreros del puerto— El 5 de noviembre se proclamará la fórmula Cantilo-Solanet — Secuestro de alhajas robadas— Senadores por Jujuy

BUENOS AIRES, octubre 15. — El secretario de la comuna, don Manuel Pinto, irá a Bahía Blanca para asistir a las fiestas organizadas por la Casa de Galicia.

—Reina gran interés por el partido de football que se jugará mañana entre paraguayos y argentinos.

—Bélgica ha negociado en nuestro país fuertes adquisiciones de carnes congeladas y ganados argentinos. En lo que va del año se ha enviado a Bélgica 177.224 cuartos de vacunos, y a Francia 7.021.

—En diversas localidades de la provincia se efectuarán mañana grandes asambleas organizadas por los partidos conservadores.

—Los sindicatos obreros del puerto han remitido una nota al presidente de la república y a las cámaras, en la cual agradecen los aumentos de sueldos, últimamente sancionados, y solicitan del presidente, incluya en la participación de los beneficios de la licencia anual que les concede quince días de descanso con goce de sueldo.

—Se ha fijado el 5 de noviembre para la proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet, acto que tendrá lugar en el teatro Argentino de La Plata.

—Las alhajas por valor de 50.000 pesos secuestradas al joyero García se ha comprobado que todas ellas procedían de robos. Serán exhibidas al público para que éste haga las debidas reclamaciones con los comprobantes correspondientes.

—Las sociedades francesas han iniciado los preparativos para festejar el 3.er aniversario del armisticio que puso fin a la guerra europea.

—Los legisladores de la provincia de Jujuy han enviado las actas y antecedentes de la reunión de ayer, en la que eligieron senadores nacionales a los señores Sánchez Bustamante y Galvetti.

La empresa Lacroze — Dique flotante —Espectáculos públicos — Exportación de manteca — Las tarifas— Hipotecarias — Conferencia política

BUENOS AIRES, octubre 15. — La dirección de ferrocarriles, ha recibido una orden del ministerio de obras públicas, para que intime a la empresa Lacroze a que retire el aumento de las tarifas, aplicadas sin autorización en los coches eléctricos que corren entre la capital federal, Campo de Mayo y San Martín.

—Hoy se embarcó para Alemania el ingeniero, Sr. Evaristo Moreno, quien va a hacerse cargo del dique flotante que nuestro gobierno adquirió en aquel país.

El señor Moreno, pasará seis meses en Europa, en misión de estudio.

—Algunos concejales presentarán un proyecto de reglamentación de los espectáculos públicos, expresando a las horas que pueden y deben terminar las representaciones diurnas y nocturnas en los teatros. Según ese proyecto las representaciones diurnas deben finalizar a las 19 horas.

—En el transcurso del año se ha exportado 608.302 cajones de manteca.

—El doctor Cantilo envió una comunicación al presidente de la Casa de Galicia de Bahía Blanca, excusándose de su inasistencia a las fiestas que aquella institución organiza para el domingo.

—Mañana continuarán las romerías españolas.

—La empresa del ferrocarril Sud informa que en vista del juicio de apremio que le inicia el gobireno, ha resuelto retirar desde la fecha el aumento de las tarifas implantadas a los boletos de pasajeros.

—Se han cotizado las cédulas hipotecarias, la primera serie a 93.60; 2.a, a 92.50; 3.a, a 89.20; 6.a, a 91.40; 8.a, a 89; 9.a a 89.20.

—Mañana se realizará en la provincia de Mendoza una gran asamblea de la concentración conservadora. Hablarán Sánchez Sorondo, Mujica y Meyer Pellegrini.

Banquete al doctor Cantilo — Nota del gobernador de Jujuy — El empréstito —Decreto del doctor Castellanos— El profesorado de Villa Casilda —Varias

BUENOS AIRES, octubre 15. — Los amigos y correligionarios del doctor Cantilo le darán un banquete en el teatro Coliseo.

—El gobernador de Jujuy envió un telegrama al ministro del interior en el que tacha de nula la elección clandestina de los senadores nacionales señores Bustamante y Galvetti. Sólo concurrieron seis ex diputados, sobre 18 ex diputados que tenía la legislatura disuelta. Pide el gobernador se envíe un comisionado federal para que compruebe la subversión en que se han colocado los titulados legisladores.

—El 23 del corriente el doctor Pueyrredón, irá a La Plata para pronunciar un discurso en el congreso de la tuberculosis.

—Los aviadores Olivero y Hearne intentarán en breve efectuar el raid aéreo hasta Perú.

—El Banco de la Nació cerró el dólar a 137 para cheque, 138 para el cable.

Los marcos se cotizaron a 105.

Estímanse cubiertas las operaciones de la plaza con los vencimientos del 14 de octubre, por lo cual el dólar descenderá.

—Los radicales castellanistas de Salta, en un manifiesto condenan los actos de la intervención.

—El doctor Castellanos en un decreto, declarará acéfalo el poder ejecutivo de la provincia.

—Los ministros diplomáticos inglés y sueco, partirán en breve para sus respectivos países.

—Un diario de esta capital comenta la situación del personal de la escuela de agricultura Villa Casilda, donde el profesorado fué nombrado hace 2 años en carácter provisional, no perciben sino parte del sueldo que el presupuesto asigna, y si esto no fuese suficiente se les adeudan 9 meses.

Conferencia — La cuestión de Corrientes — Ministro portugués — La Sarmiento — Retiro del aumento de tarifas — Los radicales de Tucumán — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 15. — El delegado uruguayo señor Muñoz Giménez, ha visitado al ministro de agricultura doctor Demarchi.

Cambiaron ideas para adoptar ciertas medidas sanitarias acerca de la exportación e importación de ganado.

—El doctor Guastavino ha expuesto la situación anormal por que atraviesa Corrientes y la necesidad de la intervención nacional, proponiéndose al mismo tiempo presentar al doctor Irigoyen, casos concretos de fraudes cometidos en los padrones electorales.

—Se ha comisionado al señor Hugo Ney, para realizar estudios comerciales en Alemania, Holanda y Suiza. El señor Hugo Ney hará esos estudios ad honorem.

—El domingo llegará a esta capital el señor Olmeyra, ministro diplomático de Portugal ante nuestro gobierno.

—La fragata Sarmiento fondeó en La Habana, habiendo llevado un viaje sin ningún contratiempo.

—La empresa del Central Buenos Aires declaró que acata la intimación que le hiciera el poder ejecutivo sobre el retiro de los aumentos a las tarifas; pero deja constancia a las razones que le han obligado.

—El diputado Beyró ha designado a su colega y correligionario señor Saccone para que vaya a Tucumán a gestionar la unión de los radicales de aquella provincia.

—El doctor Julio Roca ha presentado su renuncia de la presidencia del partido demócrata de Córdoba, reemplazándolo el diputado Zeballos.

—En el mercado se ha notado una baja general en las cotizaciones de lanas y vacunos.

—En el acuerdo de gabinete se ha considerado extensamente las nuevas ofertas sobre un empréstito de 50 millones de dólares, guardándose reserva sobre el resultado de esa conferencia ministerial.

Existencia de lanas — Cueros vacunos — Cereales — Comisiones técnicas — Servicios portuarios — Provisión de cátedras — Varias noticias

BUENOS AIRES, octubre 15. — En el mercado de frutos hay una existencia de lanas, de siete millones y medio de kilos. Tanto en la exportación como en la industria se está operando con gran actividad en el mercado de pieles lanares.

El estado de la plaza para las operaciones en vacunos se mantiene indeciso.

—Se ha levantado la inhibición que pesaba sobre los productos pecuarios brasileños, a excepción de los ganados, por estimarse sofocada la peste bovina.

Se nota marcada calma en los negocios de cereales.

—Han salido para el interior varias comisiones técnicas para estudiar la provisión de aguas y construcción de las cloacas.

—En la semana próxima el ejecutivo provincial se pronunciará definitivamente sobre la cuestión de oficialización de los servicios portuarios.

—La dirección de ferrocarriles aclaró los datos de la memoria del ministerio de obras públicas sobre las erogaciones de las empresas que serán convencionales. Los datos para depósitos fueron elevados el 21 de septiembre, una vez fiscalizados los gastos y entradas.

—El ejecutivo aprobó los resultados del concurso de provisión de cátedras para la facultad de medicina de Rosario.

—El ministerio de justicia ha declarado que no fué autorizado para funcionar en forma anónima, el Banco Nacional de Ahorro.

—Para fines del mes se licenciarán los conscriptos de la clase de 1900.

—Ha llegado el diplomático de Bélgica, señor Rattels.

—El embajador español, señor Aziposta, partió hoy para Bahía Blanca.

—Se dice que es candidato para ocupar la intendencia de la capital, el doctor Luis Z. Rocca.

—A pedido del presidente de la república y después de una serie de explicaciones, el doctor Apellaniz ha retirado su renuncia de presidente del Banco de la Nación.

—El doctor Irigoyen estuvo hoy en el Plaza Hotel a despedirse del canciller uruguayo doctor Buero. La entrevista de los dos funcionarios ha sido muy cordial.

—Desde el 1.o de agosto hasta la fecha, en las ruedas bursátiles se han vendido 55 millones de cédulas hipotecarias, la mayoría de ellas procedentes de préstamos hechos a favor de hacendados de las provincias, cuyos establecimientos fueron hipotecados.

—La grande la lotería de Tucumán a recaído en el número 27.145.

—En breve partirán para el interior, en período de instrucción, los oficiales del estado mayor del ejército.

ROSARIO

Faltan balanzas en casas de negocio— Clausura de un molino clandestino— Feria — Radicalismo — Renuncia —Acusaciones del concejal Oroño

ROSARIO, octubre 15. — La inspección municipal comprobó que en muchas casas de negocios faltaban las balanzas, con tal motivo les aplicó las multas correspondientes.

—Se ha clausurado un molino clandestino de sal y harina, que funcionaba en la calle San Juan 3195, de propiedad de Benito Rivas.

—Inauguróse la feria de reproductores, en la Sociedad Rural, iniciándose ya las ventas.

—Hoy ha llovido fuertemente.

—Mañana se reunirán los delegados de las distintas fracciones del radicalismo para tratar la unión del partido.

—El doctor Avalos, renunció la dirección del hospital Rosario.

—El concejal renunciante, señor Juan B. Oroño, acusó ante la junta de gobierno del partido demócrata, a sus colegas señores Bolto, Adelardo, Sivori, Lo Valvo y Dallorso, por haber votado en contra de las denuncias que él formuló contra la dirección de obras públicas, por las irregularidades que se cometen en aquella repartición.